



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41434 – CD – Somos Vida y Familia**, de los diputados Argañaraz y Ghione, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para realizar la elaboración e implementación de un proyecto que asegure el inicio de clases 2021 en las escuelas en todos los niveles; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para realizar las siguientes acciones en beneficio de la educación de los niños y jóvenes:

- a) elaboración e implementación de un proyecto que asegure el inicio de clases 2021 en las escuelas, en todos los niveles;
- b) elaboración de Protocolos de Higiene y funcionamiento compatible con las realidades de cada establecimiento educativo de la provincia; y,
- c) elaboración y planeamiento anticipado de medidas conducentes a garantizar la continuidad de las clases presenciales de manera segura, ante eventuales contagios.

Sala de la Comisión, 03 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Argañaraz y Boscarol.